

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA - BUCARAMANGA
TEL: 6704176

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 2022-00185-00

Bucaramanga, Junio Veintidós (22) de dos mil Veintidós (2022).

Teniendo en cuenta la solicitud de nueva dirección presentada por el apoderado de la parte actora en escrito que antecede, para todos los efectos a que haya lugar, Téngase como Nueva Dirección del demandado: **JOSE LUIS ARDILA VARGAS, ES CARRERA 26 N° 31ª-17 BARRIO CAÑAVERAL FLORIDABLANCA CARRERA 22 N° 45ª-22 EL CARMEN BUCARAMANGA AVENIDA 4N N° 64N-44 LOCAL 4 DE FLORIDABLANCA**

En consecuencia, la parte interesada proceda a realizar la diligencia de notificación.

NOTIFIQUESE.

WILSON FARFAN JOYA
JUEZ

YJ